

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 2252

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Srta. Linda Escobar Leal	FECHA: 03 de Diciembre 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	REF.: Solicita Reparación Equipos Computacionales (D-131 SEP)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo "Escuela Valentín Letelier D-131", solicita mano de obra mantención y reparación de equipos computacionales (411 - 703), para los alumnos/as del Establecimiento.

2.- Esta Acción "Enriquecer las experiencias evaluativas de los estudiantes" Área PME Gestión Pedagógica Dimensión PME Gestión Curricular, el objetivo es desarrollar un Plan de seguimiento, evaluación y retroalimentación, mediante la aplicación de mediciones de avance mensual orientada a los estudiantes de segundos, cuartos, séptimos y octavos años básicos, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2019, se adjunta ordinario N° 420 con solicitud.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



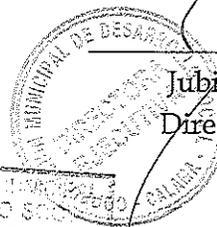
Karina Perez Saavedra
Técnico SEP



Linda Escobar Leal
Coordinadora Unidad SEP

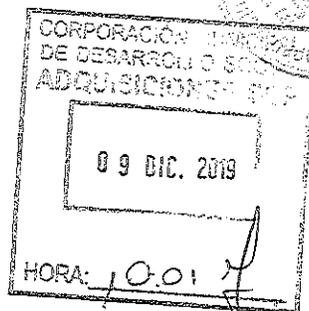


Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación



Jubitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

JTP/GCJ/LEL/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "VALENTÍN LETELIER"

ORD. : 420
ANT. : Ord. N° 419, Solicitud N° 99 del 28/11/2019.
MAT. : ENVÍA SOLICITUD N° 100 CON RECURSOS SEP.

Calama, 28 de Noviembre de 2019.

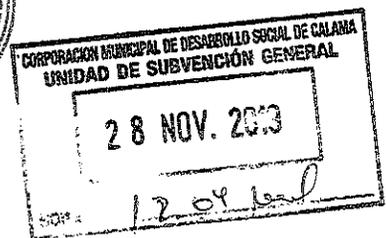
DE : LUISA MORGADO CASANOVA
DIRECTORA
ESCUELA "VALENTIN LETELIER" DE CALAMA

A : SEÑORA JUBITZA TAPIA PÉREZ
DIRECTORA EJECUTIVA (I)
COMDES - CALAMA

- 1.- Junto con saludarla, envío a Ud., solicitud N° 100, nombre de la acción "Enriquecer las experiencias evaluativas de los estudiantes", que consiste en mano de obra y reparación de equipos computacionales (411 – 703), financiado con recursos Ley SEP.

Sin otro particular, se despide,


LUISA MORGADO CASANOVA
Directora



LMC/cgf

Distribución:

- ◆ Directora Ejecutiva (I), Comdes – Calama
- ◆ Archivo Escuela.

Solicitud para orden de Requerimiento N° 100 -SEP 2019

Establecimiento: Escuela Básica "Valentín Letelier" D -131			RBD	12871-6
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la acción	Enriquecer las experiencias evaluativas de los estudiantes			
Dimensión PME	Gestión Pedagógica	Sub-Dimensión PME	Gestión curricular	
Monto destinado a la Acción	\$ 15.000.000	Monto destinado al Requerimiento	\$ 375.030	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	Mano de obra mantención y reparación de equipos computacionales (411 – 703)			
2				
3				
4				
5				
Descripción Técnica de la Acción	Desarrollar un plan de seguimiento, evaluación y retroalimentación, mediante la aplicación de mediciones de avance mensual orientada a los estudiantes de segundos, cuartos, séptimos y octavos años básicos en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Geografía.			
Descripción del requerimiento	Para esta acción se requiere entre otros recursos, insumos de impresión, material de oficina, pago mantención y reparación de equipos computacionales e informáticos (411 – 703) que se utilizarán al interior del establecimiento, laboratorios, aulas, computadoras, impresoras, escáner.			
Responsable de la acción	Francisco Valdivia Tapia		Jefe U.T.P	
Fecha para el requerimiento	30 de noviembre 2019	Contacto	55-2927533	
Proveedor Sugerido	Patricio Navia Guerrero 552341987 - +56930811004		Adjunta cotización	Si/no
				Si
Observaciones	patricio_2177@hotmail.com			


Firma Y Timbre Director

